



Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE 2020. Aprobada por unanimidad.

I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2020. Aprobada por unanimidad.

II.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE NICHOS EN ALDEA LA PEDRIZA. (EXPTE 0-20/1197).- Aprobado

III.- EXPEDIENTE SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL (EXPTE O-18/2089 Y OM19/669), SOLICITADA POR HIDRASUR CLIMATIZACIÓN Y FONTANERÍA. S.L. Rectificado error material

IV.- EXPEDIENTE INICIO ACTIVIDAD ESTACIONAMIENTO PARA AUTOCARAVANAS. (EXPTE 20/867).- Admitido a trámite.

V.- EXPEDIENTE LICENCIA DE OBRAS Nº O-20/179 SOLICITADA POR COMUNIDAD HIJAS DE CRISTO REY.- Concedida licencia para la construcción de unas dependencias anexas al Colegio Cristo Rey en C/ Arcipreste Robles, 10-12 según proyecto de D. Alejandro Rosales Fuentes, Colegiado N.º 224 del C.O.A. de Jaén.

VI.- EXPEDIENTE LICENCIA DE OBRAS Nº O-20/213 SOLICITADA POR D. PEDRO VENTURA CASTILLO DAZA. Concedida licencia para la construcción de una nave industrial sin actividad definida en Polígono Industrial "Llano Mazuelos", Manzana I-9, Parcelas 27 y 28 según proyecto del Ingeniero Técnico Industrial D. Miguel Ángel Castillo Daza,

VII.- EXPEDIENTE LICENCIA DE OBRAS Nº O-20/241 SOLICITADA POR REAL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN. Concedida licencia para reforma parcial acondicionamiento de biblioteca en el inmueble sito en C/ Monjas, 6 según proyecto básico del Sr. Arquitecto D. Juan Francisco Almazán.

VIII.- EXPEDIENTE LICENCIA DE OBRAS Nº O-20/252 SOLICITADA POR D^a FRANCISCA ROSALES ROMERO Y D. JOSÉ ENRIQUE VALVERDE NIETO.-

Concedida licencia para Rehabilitación de Vivienda unifamiliar en Diseminado, La Pedriza, según proyecto del Sr. Arquitecto, D. Alejandro Rosales Fuentes,

Código Seguro de Verificación	IV672WZLNMZMVG5IDRI4EMIRMA	Fecha	11/08/2020 12:25:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV672WZLNMZMVG5IDRI4EMIRMA	Página	1/2





Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

IX.- EXPEDIENTE LICENCIA DE OBRAS Nº O-20/639 SOLICITADA POR FRUTAS LOZANO, S.L. Concedida licencia para Instalación Fotovoltaica Autoconsumo 30 KW – 36,18 KWp, en Carretera Badajoz – Granada km 390 según proyecto del Sr. Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Tejada Sánchez

X.- EXPEDIENTE LICENCIA DE OBRAS Nº O-20/686 SOLICITADA POR D. JOSÉ CARRILLO SERRANO. Concedida licencia para reforma de vivienda unifamiliar en C/ Píllas, N.º 2, en la aldea de Ermita Nueva, según del Arquitecto D. Jesús Miguel Pérez Lobelle,

XI.- EXPEDIENTE LICENCIA DE OBRAS Nº O-20/795 SOLICITADA POR D. VALERIANO HINOJOSA SÁNCHEZ. Concedida licencia para instalación de elevador en C/ Duque de Ahumada, N.º 9 según proyecto de D. Juan Pedro Montijano Prieto,

XII.- EXPEDIENTE LICENCIA DE OBRAS Nº O-20/915 SOLICITADA POR D. FERNANDO CANALEJO ROSALES. Concedida licencia instalación de elevador en C/ Chile, N.º 1 de esta Localidad, según proyecto de D. Alejandro Rosales Fuentes,

XIII.- INFORME PARA ADMISION A TRÁMITE PROYECTO ACTUACION DEL QUE ES PROMOTOR D. LUIS CANO FUENTES E HIJOS, S.L. EXPTE: U 20/6023.- Admitido a trámite.

XIV.- MODIFICACION NUM. 1 DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE EJECUCION SA-4.- PROMOVIDO POR ALSAN CENTRO LOGISTICO S.L. EXPTE U 20/1212. Aprobada inicialmente MODIFICACION NUM. 1 redactada por el Arquitecto D. Carlos Fuentes Hidalgo.

XV.- DAR CUENTA RESOLUCIONES ALCALDÍA. Se da cuenta de los siguientes decretos: 1145/2020, 1204/2020, 1205/2020, 1206/2020, 1284/2020, 1285/2020 y 1312/2020.

XVI.- RUEGOS Y PREGUNTAS_No se formulan.

En Alcalá la Real a la fecha indicada telemáticamente.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Antonio Cano Murcia

Decreto Delegación 1271 de 24 julio 2020

Código Seguro de Verificación	IV672WZLNMZMVG5IDRI4EMIRMA	Fecha	11/08/2020 12:25:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV672WZLNMZMVG5IDRI4EMIRMA	Página	2/2

